



## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

### **Comunicación “A” 7909/2023**

05/12/2023

A LOS OPERADORES DE CAMBIO:

Ref.: Circular

RUNOR 1-1821:

Régimen Informativo Contable Semestral / Anual para Casas y Agencias de Cambio

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar las hojas que corresponde reemplazar en la Sección 31. de “Presentación de informaciones al Banco Central”, en función de la migración a formato .txt de los anexos “Estado de Evolución del Patrimonio Neto” y “Anexo D – Movimientos de Bienes de Uso”, con vigencia para el semestre/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

En tal sentido, se destaca lo siguiente:

- Punto 31.3. Diseño de registro 4801: incorporación de los campos 25 a 28 (Saldo) y modificación del campo 29 Rectificativa.
- Informe 002 – Estado de Evolución del Patrimonio Neto, renumeración del campo 25 por la incorporación del concepto “resultados diferidos” y adecuaciones respecto a la llamada (1).
- Anexo D – Movimiento de Bienes de Uso, incorporación del concepto “Valor residual al cierre del periodo 1” a informar en el campo 11.
- Punto 31.4.3. modificación de las condiciones de exigibilidad del archivo, “CYA021.pdf” - “Revaluación de bienes de uso”.
- Adecuaciones de los controles de validación 2, 14, 23 y 35.
- Adecuaciones de los puntos: 31.6.1. (aclaraciones control 22), 31.6.3. (aclaraciones control 20) y 31.6.4. (aclaraciones control 10).

Saludamos a Uds. atentamente.

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**





Rodrigo J. Danessa, Gerente Principal de Régimen Informativo y Centrales de Información - Estela M. del Pino Suárez, Subgerente General de Régimen Informativo y Protección al Usuario de Servicios Financieros Puesto Funcional.

**ANEXO**

El/Los Anexo/s no se publican. La documentación no publicada puede ser consultada en la Biblioteca Prebisch del Banco Central de la República Argentina (Reconquista 250 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires) o en el sitio [www.bcra.gob.ar](http://www.bcra.gob.ar) (Opción "Marco Legal y Normativo").

e. 14/12/2023 N° 101974/23 v. 14/12/2023

**Fecha de publicación 14/12/2023**

